



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Villa María del Triunfo, 15 de Abril del 2021

OFICIO N° 012-2021-ST-CODISEC-MVMT

Señor:

Crnl. PNP ® JAIME CARRILLO BACIGALUPO
Jefe del Equipo de Planes y Programas del CORESEC

De:

Cap ® VICTOR RAUL AGUIRRE GARCIA
Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC – VMT

ASUNTO : Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC Villa María de Triunfo, correspondientes al I Trimestre del 2021.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresar el cordial saludo a nombre del Sr. Eloy Chávez Hernández, Alcalde del distrito y Presidente del CODISEC; y el mío propio y así mismo, remitirle adjunto a la presente el Informe de Evaluación y Desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 del distrito de Villa María del Triunfo, manifestando lo siguiente:



1.- ANTECEDENTES

El marco de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (**Ley N° 27933**), sus reglamentos y modificatorias, y en conocimiento al **Decreto Supremo N° 008-2021-PCM**, el cual prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a causa del COVID-19, así como el **Decreto Supremo N° 080-2020-PCM** que aprueba la reanudación de actividades económicas de forma gradual y progresivas y el **Comunicado 000018-2020/IN/VSP/DGSC**, el CONASEC del Ministerio del Interior y CORESEC de la Municipalidad de Lima consideran la adopción de medidas diversas para prevenir el posible incremento del accionar delictivo en nuestro distrito, conforme a las normativas.

1.1 Base Legal:

Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Decreto Supremo N° 010-2019-IN, Decreto Supremo que modifica el reglamento de la ley N° 27933 ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobada por **D.S. N° 011-2014-IN**.

Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, que aprueba la Directiva N° 011-2019-IN-DGSC, "Lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes de acción distrital de seguridad ciudadana."

1.2 Artículo 30.- Secretaría Técnica del CODISEC:

Inciso C.- indica la Elaborar el informe de evaluación de su Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



En ese sentido, la Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, provincial y local, comunicara **Trimestralmente** a las máximas autoridades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC); acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional y local, especialmente en relación con:

- a) Asistencia a las Sesiones del CODISEC y Consulta Públicas.
- b) Disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el CODISEC.
- c) Participación en las actividades realizadas en el marco de los Planes de Seguridad Ciudadana aprobados.

Artículo 39.- Consulta Pública del CODISEC:

Consulta pública Los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros, con el propósito de que la población se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana, así como de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente.

2.- ANALISIS

2.1 Respecto a la evaluación de los integrantes del CODISEC, del distrito de Villa María del Triunfo, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Villa María del Triunfo, tiene veintiún (21) miembros, siendo los siguientes:

- | | |
|--|--|
| 1) Presidente del CODISEC | : Eloy Chávez Hernández |
| 2) Sub Prefecto | : Justibel Nilovna Romero Zela |
| 3) Secretario Técnico del CODISEC | : Cap. ® Victor Raul Aguirre García |
| 4) Comisario Villa María del Triunfo | : Cnte. PNP Raúl Omar Casas Neme |
| 5) Comisario José Gálvez | : Cnte. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos |
| 6) Comisario José Carlos Mariátegui | : My. PNP Ever Eleuterio Cerna Lozano |
| 7) Comisario Nueva Esperanza | : My. PNP Raúl Adolfo Valencia Rosas |
| 8) Comisario Tablada De Lurín | : My PNP Villanueva Cruz Roosevelt Joe |
| 9) Representante del Poder Judicial | : Campones Palomino Aquiles Fernando |
| 10) Representante del Ministerio Publico | : Villegas Vidarte Roberto Carlos |
| 11) Representante de las Juntas Vecinales | : Eduardo Cubillas Bobadilla |
| 12) Representante de la Defensoría del Pueblo | : Cauti de la Cruz Jorge Antonio |
| 13) Representante de la UGEL N° 01 - Lima Sur | : Yataco Ramírez Luis Alberto |
| 14) Representante Diris Lima Sur | : M.C. Natalia Evelia Estrada Herrera |
| 15) Representante del MIMP - CEM - V.M. | : Psic. Fernando Porras Hurtado |
| 16) Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social | : Lic. Gladys Hurtado Escalante |
| 17) Sub Gerente de Fiscalización | : Leyla Edith Mejia Loayza |
| 18) Sub Gerente de Transporte | : Jesús Arturo Mendoza Mendoza |
| 19) Sub Gerencia de Serenazgo | : (e) Cap. ® Victor Raul Aguirre García |
| 20) Coordinador - CORESEC | : Cnel. PNP (r) Jorge Barrios Molina |
| 21) Javier Valdivia Guillen | : Representante Barrio Seguro – MININTER |

2.2 Asistencia a las Sesiones Virtual del Comité.

Durante el Primer Trimestre del 2021, considerando el estado de emergencia, se realizaron las actividades de maneara virtual. En efecto, se realizó la I Sesión Ordinaria 2021 donde asistieron, las siguientes representantes:



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



I SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL MES DE ENERO:

- | | |
|--|--|
| 1. Presidente del CODISEC | : Eloy Chávez Hernández |
| 2. Sub Prefecto | : Justibel Nilovna Romero Zela |
| 3. Secretario Técnico del CODISEC | : Cap. ® Victor Raul Aguirre García |
| 4. Comisario Villa María del Triunfo | : Cmte. PNP Raúl Omar Casas Neme |
| 5. Comisario José Gálvez | : Cmte. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos |
| 6. Comisario José Carlos Mariátegui | : My. PNP Ever Eleuterio Cerna Lozano |
| 7. Comisario Nueva Esperanza | : My. PNP Raúl Adolfo Valencia Rosas |
| 8. Comisario Tablada De Lurín | : My PNP Villanueva Cruz Roosevelt Joe |
| 9. Representante del Ministerio Publico | : Villegas Vidarte Roberto Carlos |
| 10. Representante de las Juntas Vecinales | : Eduardo Cubillas Bobadilla |
| 11. Representante de la Defensoría del Pueblo | : Cauti de la Cruz Jorge Antonio |
| 12. Representante Diris Lima Sur | : M.C. Natalia Evelia Estrada Herrera |
| 13. Representante del MIMP - CEM - V.M. | : Psic. Fernando Porras Hurtado |
| 14. Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social | : Lic. Gladys Hurtado Escalante |
| 15. Sub Gerente de Fiscalización | : Leyla Edith Mejia Loayza |
| 16. Sub Gerente de Transporte | : Jesús Arturo Mendoza Mendoza |
| 17. Sub Gerencia de Serenazgo | : (e) Cap. ® Victor Raul Aguirre García |
| 18. Coordinador - CORESEC | : Cnel. PNP (r) Jorge Barrios Molina |
| 19. Javier Valdivia Guillen | : Representante Barrio Seguro – MININTER |



NOTA:

La **Primera Sesión Ordinaria Virtual** se realizó con la participación de 19 de sus miembros. Sin embargo, no se contó con la presencia del **Representante del Poder Judicial** y **Representante de la UGEL N° 01 - Lima Sur**.

2.3 Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, que No asistieron a la sesión del Primer Trimestre 2021.

Sesión Ordinaria del 26 de Febrero 2021:

Se invitó a todos los miembros del comité a través de **OFICIO MULTIPLE N° 002-2021-ST-CODISEC/MVMT**, que fue remitido sus correos personales y corporativos, así como a los números telefónicos usando la red social WhatsApp. Los miembros que no asistieron fueron.

- 1) Sr. Aquiles Fernando Campomanes Palomino, **Representante del Poder Judicial.**
- 2) Sr. Yataco Ramírez Luis Alberto, **Representante de la UGEL N° 01 - Lima Sur.**

2.4 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que (SI) cumplen con entregar oportunamente cuando se solicita.

2.5 Participación en las actividades realizadas en el marco de los Planes de Seguridad Ciudadana aprobados.

Se debe considerar que durante el I Trimestre 2021 se continúa en estado de emergencia, en ese sentido, no todas las actividades programadas se realiza su ejecución; sin embargo se dio cumplimiento a las actividades que atiende las necesidades de acuerdo a la coyuntura, tales como los patrullajes, erradicación de comercio ambulante, fiscalización y supervisión de locales de comerciales que venden productos de primera necesidad, inspección a centros de comercio que no tiene las medidas preventivas sanitarias que demanda el estado.

2.6 Asistencia a la I CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL 2021.

Durante el Primer Trimestre del 2021, considerando el estado de emergencia, se realizaron las actividades de manera virtual. Con el propósito de que la población se informe sobre la ejecución de las políticas, planes, programas en beneficio a la comunidad.

I CONSULTA PÚBLICA DEL MES DE MARZO:

- | | |
|---|--|
| 1) Presidente del CODISEC | : Eloy Chávez Hernández |
| 2) Sub Prefecto | : Justibel Nilovna Romero Zela |
| 3) Secretario Técnico del CODISEC | : Cap. ® Victor Raul Aguirre García |
| 4) Comisario Villa María del Triunfo | : Cnte. PNP Raúl Omar Casas Neme |
| 5) Comisario José Gálvez | : Cnte. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos |
| 6) Comisario José Carlos Mariátegui | : My. PNP Ever Eleuterio Cerna Lozano |
| 7) Comisario Nueva Esperanza | : My. PNP Raúl Adolfo Valencia Rosas |
| 8) Comisario Tablada De Lurín | : My PNP Villanueva Cruz Roosevelt Joe |
| 9) Representante del Ministerio Público | : Villegas Vidarte Roberto Carlos |
| 10) Representante de la Defensoría del Pueblo | : Cauti de la Cruz Jorge Antonio |
| 11) Representante Diris Lima Sur | : M.C. Natalia Evelia Estrada Herrera |
| 12) Representante del MIMP - CEM - V.M. | : Psic. Fernando Porras Hurtado |
| 13) Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social | : Lic. Gladys Hurtado Escalante |
| 14) Sub Gerente de Fiscalización | : Leyla Edith Mejia Loayza |
| 15) Sub Gerente de Transporte | : Jesús Arturo Mendoza Mendoza |
| 16) Sub Gerencia de Serenazgo | : (e) Cap. ® Victor Raul Aguirre García |
| 17) Coordinador - CORESEC | : Cnel. PNP (r) Jorge Barrios Molina |
| 18) Javier Valdivia Guillen | : Representante Barrio Seguro – MININTER |

NOTA:

1. Para la I Consulta Pública no se contó con la presencia del **Representante de la UGEL N° 01 - Lima Sur, Representante de las Juntas Vecinales y el Representante del Poder Judicial.**

2.7 Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, que No asistieron a la I Consulta Pública del Primer Trimestre 2021.

I Consulta Pública Virtual 19 de Marzo 2021: Se invitó a todos los miembros del comité a través de oficio **OFICIO MULTIPLE N° 003-2021-ST-CODISEC/MVMT**, que fue remitido sus correos así como a los números telefónicos usan la red social WhatsApp. Los miembros que no asistieron fueron.

1. Sr. Campones Palomino Aquiles Fernando, **Representante del Poder Judicial.**
2. Sr. Eduardo Cubillas Bobadilla **Representante de las Juntas Vecinales.**
3. Sr. Yataco Ramírez Luis Alberto **Representante de la UGEL N° 01 - Lima Sur.**



GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



3.- CONCLUSIONES

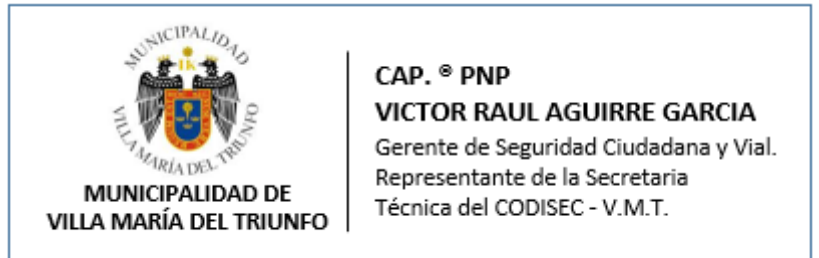
En su mayoría los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC de Villa María del Triunfo, (SI) vienen cumpliendo con lo estipulado en el Art. 30° y Art. 39° del Decreto Supremo N° 010-2019-IN.

4.- ANEXOS

- Se adjunta cuadro de interpretación Grafica de Evaluación de los miembros del CODISEC-VMT 2021 del I Trimestre.

Cumplo con informar para los fines del caso. Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



FIRMA VIRTUAL

CODISEC

Interpretación Grafica de Evaluación de los miembros del CODISEC-VMT 2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	INSTALACIÓN CODISEC		ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA			DISPONIBILIDAD DE FACILITAR INFORMACIÓN/COOPERACION CON EL COMITÉ		PARTICIPA EN CONSULTA PÚBLICA	PARTICIPA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			ENERO	ENERO	I TRIMESTRE		INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS				
					ENERO	FEBRERO			MARZO			
1	Eloy Chávez Hernández	Alcalde	SI	/	SI	/	/	/	SI	SI	SI	Apoyo continuo
2	Victor Raul Aguirre García	Gerente de Seguridad Ciudadana	SI	/	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
3	Justibel Nilovna Romero Zela	Sub Prefecto VMT	SI	/	SI	/	/	/	SI	SI	/	Apoyo continuo
4	Cnte. PNP Raul Omar Casas Neme	Comisario de Villa María del Triunfo	SI	/	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
5	My. PNP Ever Eleuterio Cerna Lozano	Comisario José Carlos Mariátegui	SI	/	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
6	My. PNP Raul Adolfo Valencia Rosas	Comisario Nueva Esperanza	SI	/	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
7	Cnte. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos	Comisario José Gálvez Barrechea	SI	/	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
8	My. PNP Villanueva Cruz Roosevelt Joe	Comisario San Francisco Tablada de Lurín	SI	/	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
9	Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Representante del Poder Judicial	SI	/	NO	/	/	/	SI	NO	/	No hay actividades para la participación de esta entidad.
10	Roberto Carlos Villegas Vidarte	Repente. del Ministerio Público	SI	/	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
11	M.C. Natalia Evelia Estrada Herrera	MSJefe de la Red Integrada de Salud de Villa María del Triunfo - Dirs. Lima Sur	SI	/	SI	/	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo



CUADRO DE EVALUACION DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DEL I TRIMESTRE 2021 - ENERO, FEBRERO Y MARZO EN VILLA MARIA DEL TRIUNFO



Interpretación Grafica de Evaluación de los miembros del CODISEC-VMT 2021

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	INSTALACIÓN CODISEC	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA			DISPONIBILIDAD DE FACILITAR INFORMACIÓN/COOPERACION CON EL COMITÉ		PARTICIPACION EN CONSULTA PUBLICA	PARTICIPA EN ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
				ENERO	FEBRERO	MARZO	INFORMACION REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS			
CUADRO DE EVALUACION DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC DEL I TRIMESTRE 2021 – ENERO, FEBRERO Y MARZO EN VILLA MARIA DEL TRIUNFO											
12	Jorge Antonio Cauti De La Cruz	Reprite Defensoria del Pueblo	SI	/	SI	/	/	SI	SI	/	No hay actividades para la participación de esta entidad.
13	Luis Alberto Yataco Ramirez	Reprite UGEL N° 01 Lima Sur	/	/	NO	/	/	NO	/	NO PARTICIPA	
14	Psic. Fernando Porras Hurtado	Reprite MIMP – CEM – V.M.T.	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
15	Eduardo Cubillas Bobadilla	Reprite. Juntas Vecinales	SI	/	SI	/	/	NO	/	A consecuencia de la pandemia, uno no se activa las actividades para la participación de esta entidad.	
16	Lic. Gladys Hurtado Escalante	Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
17	Leilya Edith Mejía Loayza	Sub Gerente de Fiscalización, Control y Sanción Administrativa Municipal	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
18	Jesús Arturo Mendoza Mendoza	Sub Gerente de Transporte y Seguridad Vial	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
19	(e) Victor Raul Aguirre García	Sub Gerencia De Serenazgo	SI	/	SI	/	SI	SI	SI	SI	Apoyo continuo
20	Cnel. PNP (r) Jorge Barrios Molina	Coordinador Del CODISEC – Lima	SI	/	SI	/	/	SI	SI	SI	Apoyo continuo
21	Javier Valdivia Guillen	Representante Barrio Seguro – MININT	SI	/	SI	/	/	SI	SI	SI	Apoyo continuo

(/) NO SE REALIZO ACTIVIDAD ALGUNA O ACTIVIDAD QUE INVOLUCRE A LOS MIEMBROS